

# Examen de validación del bachillerato académico

¿Quiénes pueden presentarlo?



Mayores de edad que por diversas razones no culminaron su ciclo de educación formal en instituciones educativas regulares.

¿Para qué sirve?



Te permite certificar las competencias establecidas por el Ministerio de Educación Nacional para obtener el **título de bachiller académico**. Cuando los resultados de los exámenes presentados te otorguen el derecho para obtener el título de bachiller, el Icfes expedirá el correspondiente diploma en nombre del Ministerio de Educación Nacional.

¿Qué puntaje debo obtener para pasar?



Para alcanzar la validación con el Icfes, debes presentar el examen y conseguir un puntaje igual o superior a 30\*.



Para inscribirte, ingresa **aquí**

Para saber cuándo presentar el examen haz clic **aquí** e ingresa a la pestaña de *fechas*.

## ► Estructura del examen

El examen cuenta con 2 sesiones, que evalúan 5 pruebas, a través de preguntas de opción múltiple con única respuesta correcta.

| Sesión  | Prueba                | Número de preguntas | Tiempo       |
|---------|-----------------------|---------------------|--------------|
| Primera | Matemáticas           | 22                  | 4 h y 30 min |
|         | Lectura crítica       | 36                  |              |
|         | Sociales y ciudadanas | 22                  |              |
|         | Ciencias naturales    | 26                  |              |
| Segunda | Sociales y ciudadanas | 22                  | 4 h y 30 min |
|         | Matemáticas           | 22                  |              |
|         | Ciencias naturales    | 26                  |              |
|         | Inglés                | 45                  |              |

## ► Materiales de consulta

Este examen evalúa las mismas pruebas de Saber 11.º. Te invitamos a consultar los cuadernillos de preguntas y ejemplos de preguntas explicadas haciendo clic **aquí** y siguiendo esta ruta: *Información general* → *Contenido del examen* → *Prepárate para el examen*. Estos materiales te resultarán útiles para comprender mejor el examen.

\* Para más información ver resolución 547 de 2016.